ACTA DE SUPERVISIÓN CONVENIO 191 (ANH) / 002 (SGC) DE 2021

ACTA No. 3

FECHA: 16/04/2021

LUGAR: Virtual TEAMS

ASISTENTES:
José Fernando Osorno Monsalve – Supervisor del convenio por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.
Carlos Rey González – Gerente de Gestión del Conocimiento, Vicepresidencia Técnica Agencia Nacional de Hidrocarburos.
Jenny Katerine Segura A. – Profesional de la ANH.
Diana Carolina Echeverry R.-Asesora de asuntos financieros y presupuestales ANH
Mario Cuéllar Cárdenas - Supervisor del Convenio por parte del SGC.
José Gilberto Bermúdez- Coordinador de Cartografía Geológica del SGC

ORDEN DEL DÍA:

1. **Trámite de la cuenta de cobro y autorización del primer desembolso por parte de la ANH. Cumplido el 14 de abril**. Se informó que la ANH procedió a autorizar el primer desembolso el cual quedó radicado el 14 de abril. Se aclaró que el dinero entrará a la cuenta del SGC a más tardar el jueves 22 de abril de 2021.
2. **El supervisor del SGC debe radicar en la ANH el informe de actividades del mes de marzo en la que se mencionen de manera sucinta las diversas actividades de orden técnico y administrativo que ha realizado el SGC en el marco del convenio desde la firma del acta de inicio el 16 hasta el 31 de marzo de 2021**. Cumplido como requisito para aprobar el primer desembolso.
3. **La ANH se compromete a enviar al SGC la tabla Excel con el formato que será el oficial para reportar las actividades, objeto, avances, alineación con la cadena de valor (KPIs) y cumplimiento de los objetivos, así como el cumplimiento de los productos**. Cumplido. En la reunión se socializó el formato de seguimiento a cargo de la ingeniera industrial Carolina Echeverry. El supervisor del SGC mencionó que la tabla es muy clara y que queda a la espera del envío de la tabla por correo electrónico y definir la periodicidad del envío a la ANH. El supervisor del SGC propuso que se maneje la tabla en un drive de acceso común para hacer la actualización en tiempo real a lo cual la ANH asintió.
4. **Se estableció el compromiso que el SGC enviará el martes 13 de abril el organigrama con los nombres propios de los profesionales del proyecto.** Cumplido parcialmente. Se le informó al SGC que el documento enviado no es un organigrama y se acordó enviar un ejemplo del organigrama de la VT para que el SGC envíe el documento ajustado. El supervisor del SGC mencionó que en el

convenio con ENTerritorio aún no se ha contratado el personal y no se tiene el personal del proyecto. Carlos Rey mencionó que aquí ya deberíamos encender una alerta porque hace un mes fue firmada el acta de inicio. En este tipo de circunstancias es donde debemos buscar los mecanismos para encontrar soluciones a los cuellos de botella. No nos podemos quedar todo el tiempo diciendo que no nos van a contratar los profesionales. Planteó evaluar la situación a nivel del comité de coordinación y seguimiento del convenio. En este momento tal como el SGC lo indica cuenta con un problema. Por tanto, debemos empezar a mirar las acciones necesarias. Cómo podemos empezar a movernos. Qué tipo de acciones debemos emprender. De manera consensuada, se estableció que la ANH adelantara la solicitud al área jurídica del SGC sobre los avances en el convenio y la fecha de la contratación del personal.

5. **Se estableció el compromiso que el SGC presentará el cronograma detallado del proyecto en la reunión del viernes 16 de abril**. El supervisor del SGC presentó el cronograma en Excel que inicialmente sirve para hacer el seguimiento y control por parte de la ANH.
6. **Se acordó que se hará una reunión técnica para tratar el tema específico de las metodologías de cada una de las temáticas de los subproyectos. A definir la fecha de esta reunión técnica**. Este compromiso queda con fecha abierta porque está sujeto a que el SGC tenga todo el personal contratado.
7. **Se acordó hacer reuniones de supervisión todos los viernes a las 3:00 p.m**. El supervisor de la ANH explicó que debido al monto del convenio y a su importancia estratégica para ambas entidades se debe hacer un seguimiento muy cercano y con la periodicidad semanal establecida. El supervisor del SGC informó que enviará algunas veces un delegado para que lo represente en esta reunión semanal.
8. **Aún no se tiene fecha para la presentación inicial del proyecto**. Las dos entidades definirán conjuntamente la fecha para realizar la presentación oficial del proyecto de manera presencial en las instalaciones de la ANH, una vez se tenga al personal contratado.
9. **Aún no ha llegado la designación de los delegados del SGC en el comité de seguimiento del convenio**. El supervisor del SGC explicó que enviará el documento de delegación de José Gilberto Bermúdez en el Comité de Seguimiento del Convenio.
10. **Entregar los documentos del convenio SGC-ENTerritorio para conocimiento de la ANH**. El supervisor del SGC explicó que hay demoras en ENTerritorio para contratar el personal para el proyecto. También se comprometió a enviar la minuta del convenio con esta entidad.
11. **Entregar los documentos de las metodologías de cada uno de los proyectos y subproyectos**. Se acordó que una vez se tenga al personal contratado se enviarán los documentos solicitados por la ANH.
12. **Entregar el cronograma actualizado después de ser socializado con la ANH**. El supervisor del SGC se comprometió a enviar el cronograma actualizado después de ser socializado con la ANH.

13. **Entregar el organigrama en el que se incluyan los profesionales que ofreció el SGC en su propuesta técnico-económica**. El SGC enviará el organigrama con los nombres propios de los profesionales del proyecto con base en el organigrama de ejemplo que enviará la ANH.

COMPROMISOS:

1. La ANH se compromete a enviar al SGC la tabla Excel con el formato que será el oficial para reportar las actividades, objeto, avances, alineación con la cadena de valor (KPIs) y cumplimiento de los objetivos, así como el cumplimiento de los productos.
2. Se estableció el compromiso que el SGC enviará el organigrama con los nombres propios de los profesionales del proyecto con base en el organigrama de ejemplo que enviará la ANH.
3. La ANH hará la solicitud al área jurídica del SGC sobre los avances en el convenio y la fecha de la contratación del personal.
4. Fecha para la presentación inicial del proyecto. Las dos entidades definirán conjuntamente la fecha para realizar la presentación oficial del proyecto de manera presencial en las instalaciones de la ANH, una vez se tenga al personal contratado.
5. El supervisor del SGC explicó que enviará el documento de delegación de José Gilberto Bermúdez en el Comité de Seguimiento del Convenio.
6. El supervisor del SGC se comprometió a enviar la minuta del convenio con ENTerritorio.
7. El supervisor del SGC se comprometió a socializar los documentos de las metodologías de cada uno de los proyectos y subproyectos a la ANH, una vez se tenga al personal contratado.
8. El supervisor del SGC se comprometió a enviar el cronograma actualizado después de ser socializado con la ANH.

En constancia de lo anterior firman:

JOSÉ FERNANDO OSORNO MONSALVE
Supervisor Convenio 002/191 de 2021
Agencia Nacional de Hidrocarburos

MARIO ANDRÉS CUÉLLAR CÁRDENAS
Supervisor Convenio 002/191 de 2021
SGC